

RESOLUCIÓN DECANAL N° 295/2012

VISTO

La solicitud presentada por la Licenciada María Eugenia VERAMENDI PONT para que se le otorgue el grado de Doctora en Astronomía; y

CONSIDERANDO

Que con fecha 29 de mayo de 2012 la Licenciada VERAMENDI PONT ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en las Ordenanzas, HCD N° 01/06 y su modificatoria Ord. HCD N° 01/2011, y HCD N° 02/05 y sus modificatorias Ord. HCD N° 02/07, 02/09 y 04/09, las que reglamentan la obtención del grado de Doctor en Astronomía.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Otorgar el grado de Doctora en Astronomía a la Licenciada María Eugenia VERAMENDI PONT (D.N.I.: N° 28.263.061).

ARTÍCULO 2°: Elevar copia de la presente al Rectorado de la Universidad, para su conocimiento y comunicación a Oficialía Mayor a los efectos de la confección del diploma correspondiente.

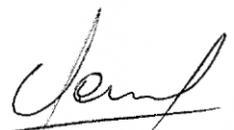
ARTÍCULO 3°: Efectúense las restantes comunicaciones. Cumplido, archívese.

CÓRDOBA, 04 de julio de 2012.-

cs.

M6


Dra. SILVINA PÉREZ
Secretaría General
Fa.M.A.F.


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
DECANO
Fa.M.A.F.